EXPTE. D- 293 /18-19

FOLIO 1

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés Legislativo el "**Programa de Muestras Itinerantes de arte**" comenzando a desarrollarse en la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, en conmemoración al "Día Internacional de la Mujer".

Dra. SUSANA E. LÁZZARI
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como fundamento otorgarle interés legislativo al "Programa de Muestras Itinerantes de Arte" a desarrollarse la primera de las muestras en la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, en el mes de marzo del corriente año y con posterioridad extendiéndose al resto de la provincia, en conmemoración al "Día Internacional de la Mujer".

La Dirección de Artes Visuales, dependiente del Ministerio de Gestión Cultural de esta Provincia, tiene como objetivo fundamental la preservación del patrimonio artístico integrado por más de tres mil obras de artistas bonaerenses.

Dado que dicho acervo pertenece a todos los habitantes de la Provincia, el referido programa tiene como objetivo principal que todos los habitantes tengan acceso al conocimiento y valoración de todas las obras de esta magnífica colección. Es aquí donde el "Proyecto de Itinerancia" resulta una herramienta de vital importancia para descentralizar la circulación y cuidado de nuestro patrimonio artístico, generando un canal abierto de vinculación entre las diversas manifestaciones artísticas de la región.

En esta oportunidad, el Museo Provincial de Bellas Artes, Emilio Pettoruti, ha podido reunir un corpus de diez obras de su colección, para conmemorar el "Día

FOLIO 3

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Internacional de la Mujer", con obras de artistas mujeres que, a través de diversas técnicas, como la pintura, el dibujo y el grabado, encontraron diferentes lenguajes plásticos, que reflejan un gran compromiso con la labor de la artista, donde se destaca también su visión de la época de realización, conformando una verdadera identidad cultural.

Esta muestra de arte propone, una mirada hacia el trabajo artístico de artistas mujeres, que a lo largo de sus vidas han dejado de lado el lugar pasivo de la belleza femenina como musa o modelo de arte, para comprometerse con el arte de manera activa.

Por los fundamentos expuestos es que solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto el Presente Proyecto.

Dra. SUSANA E. LÁZZARI
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.